

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5879 *Resolución de 21 de mayo de 2014, del Ayuntamiento de Binéfar (Huesca), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 94, de 21 de mayo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local (escala Ejecutiva Policía Local, categoría Policía Local), mediante el sistema de concurso abierto a funcionarios de la Policía Local de Aragón.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La resolución del concurso se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Binéfar, 21 de mayo de 2014.–El Alcalde, Agustín Aquilué Frago.